

PROGRAMA
FONÉTICA Y FONOLOGÍA DE LA LENGUA PORTUGUESA

I – DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR

DENOMINACIÓN:	FONÉTICA Y FONOLOGÍA DE LA LENGUA PORTUGUESA
CÓDIGO SIU-GUARANI:	-----
DEPARTAMENTO:	PORTUGUÉS
CARRERA:	PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN PORTUGUÉS
PLAN DE ESTUDIO	ORDENANZA 16/17 CD y Mod. Ord. 22/18CD
FORMATO CURRICULAR:	TEÓRICO PRÁCTICA
CARÁCTER DEL ESPACIO:	OBLIGATORIO
UBICACIÓN CURRICULAR:	CO-CFE
AÑO DEL CURSADO:	2º AÑO – 1º CUATRIMESTRE
CARGA HORARIA TOTAL:	56 HORAS
CARGA HORARIA SEMANAL:	4 HORAS PRESENCIALES
CRÉDITOS:	3
CORRELATIVAS:	FONÉTICA DE LA LENGUA PORTUGUESA II

II – DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR

DOCENTE:	Profa. Titular Clara Violeta da Silva Bernasconi Nunes Avenia Puertas
-----------------	---

Estimados alumnos: En función de la Emergencia Sanitaria que rige en todo el país por la expansión del COVID-19, el Departamento de Portugués está trabajando en una situación de excepcionalidad donde día a día decidimos el funcionamiento de cada espacio curricular de nuestra carrera y su modalidad de cursado. Desde ya agradecemos su comprensión.

III – DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR

Para atender a las necesidades de la transformación educativa que a través de la Ley de Educación Nacional 26.206/06 defiende la educación intercultural bilingüe en todos los niveles educativos; y

en cumplimiento de las Leyes Nacionales Nº 25.181/99 que establece un Convenio sobre Cooperación Educativa en el MERCOSUR y la Ley Nacional 26.468/09 que insta a que todas las escuelas secundarias del sistema educativo argentino incluyan en forma obligatoria una propuesta curricular para la enseñanza del idioma portugués como lengua extranjera, el Profesorado de Grado Universitario en Portugués de la UNCuyo se propone formar y capacitar a profesores que actúen en diferentes contextos que requieran la enseñanza del Portugués como Lengua Extranjera (PLE).

En Fonética y Fonología Portuguesa, pretendemos que el alumno conozca especialmente los principios básicos de la fonética articulatoria y acústica para progresivamente ir conociendo la complejidad de la fonética del portugués brasileño, principal objetivo de la asignatura. Con el auxilio de la transcripción fonética se pretende que el alumno adquiera en el dominio de la fonética y fonología un conocimiento científico de la lengua portuguesa y pueda manejarla correctamente en la enseñanza de la lengua como futuros profesores de PLE.

IV – EXPECTATIVAS DE LOGRO

- Reflexionar sobre los conocimientos teóricos y aplicarlos a la práctica.
- Reconocer los aspectos fonéticos y fonológicos de la lengua.
- Distinguir los sonidos vocálicos y consonánticos del portugués y usarlos adecuadamente.
- Reconocer las variedades del portugués hablado.
- Conocer y aplicar las normas de transcripción fonética y fonológica.

V – CONTENIDOS

Unidad I

La ortografía del portugués brasileño.
Introducción a los estudios lingüísticos y a la fonética.
Dialectos del portugués brasileño.
Símbolos fonéticos.

Unidad II

Lugar y modo de articulación.
La fonética consonántica del portugués brasileño.
Particularidades de algunas consonantes, como la “r”, la “s”, la “l”, la “t”, la “d” etc.
Principales diferencias de pronunciación en distintas regiones de Brasil.
Transcripción fonética de palabras.

Unidad III

La descripción de los sistemas vocálicos.
Los diptongos.



Las semivocales.

Timbre de las vocales “e” y “o” tónicas. Timbre de las vocales “e” y “o” átonas.

Las vocales “e” y “o” *abiertas* y *cerradas* en su pronunciación.

Los *glides* (símbolos usados en los casos de sonidos intermedios entre vocálicos y consonánticos).

Vocales nasales – La nasalización en el portugués de Brasil.

Transcripción de frases y pequeños textos.

Unidad IV

Representación fonética de los distintos dialectos brasileños (*carioca, caipira, gaúcho, mineiro* etc.)

El proceso de *asimilación*.

Diferenciación en la escritura de letras que tienen el mismo sonido.

Entonación. La puntuación en las transcripciones fonéticas.

Transcripción de pequeños textos y audios (diálogos, textos hablados y canciones).

Unidad V

La fonémica. Conceptos teóricos.

Símbolos fonémicos.

Fonemas y alofones.

Arquifonemas.

La estructura silábica.

Transcripción fonémica de palabras, frases y textos escritos.

Comparación entre las transcripciones fonética y fonémica.

Dominio de la Fonética y Fonología: aplicaciones.

VI - PROPUESTA METODOLÓGICA

Las clases serán teórico-prácticas. En las clases teóricas será de gran importancia la participación de los alumnos. La reflexión y el análisis en común serán fundamentales para el desarrollo de los contenidos teóricos. Los alumnos tendrán que elaborar una carpeta de trabajos prácticos en la que se recojan todas las actividades realizadas durante el curso.

El curso estará basado en:

- Clases expositivas dialogadas.
- Clases teórico-prácticas de discusión y ejercitación.
- Trabajos individuales y grupales.
- Ejercicios de aplicación de los elementos fonético-fonológicos desarrollados.
- Ejercicios de fijación para las actividades propuestas en clase.
- Audición y lectura de textos variados.
- Empleo de material bibliográfico.
- Lectura y audio de textos variados.
- Transcripción fonética y fonémica de textos escritos y orales.



- Uso de las Nuevas Tecnologías de la Educación y de la Comunicación.

VII – PROPUESTA DE EVALUACIÓN

a) Evaluación de proceso:

Se tendrán en cuenta:

- la elaboración y presentación de producciones orales y escritas y la aprobación de los trabajos prácticos y exámenes escritos;
- la participación, creatividad, originalidad, motivación y colaboración en trabajos individuales como grupales.

b) Condiciones de Aprobación:

REGULAR

La evaluación será continua (los alumnos serán evaluados por la participación y motivación en clase).

Los alumnos **REGULARES** deberán:

- realizar 100% y aprobar 80% de los trabajos prácticos con nota mínima 6 (60% a 64%) a lo largo del cursado.
- realizar 1 (un) examen parcial y aprobarlo con nota mínima 6 (60% a 64%).

El examen parcial contará con una instancia recuperatoria.

- rendir un examen final escrito frente a una mesa examinadora y aprobarlo con nota mínima 6 (60% a 64%).

Obs.: Las exposiciones de transcripciones fonéticas y/o fonémicas, siempre y cuando se realicen, deben estar disponibles a los compañeros por escrito en el momento de la presentación.

No se aceptarán y serán desaprobados los trabajos prácticos presentados fuera de la fecha establecida por el profesor.

Los trabajos prácticos no se recuperan.

LIBRE

- presentar, el día del examen, la carpeta completa de la cátedra, incluyendo los contenidos y sus respectivos trabajos prácticos. La presentación de esta será condición para rendir los exámenes escrito y oral.

- aprobar un examen final escrito y un examen oral frente a una mesa examinadora con nota mínima 6 (60% a 64%). El alumno deberá aprobar el examen escrito para acceder al examen oral.

El examen oral estará basado en todo el contenido de la cátedra y los temas serán definidos con antelación o en el momento del examen, a criterio del profesor.

VIII – BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

QUILIS, Antonio. *Estudio comparativo entre la entonación portuguesa (de Brasil) y la española*. Revista de filología española, Tomo 68, Fasc. 1-2, 1988, págs. 33-66.

_____. *Comparación de los sistemas fonológicos del español y del portugués*. Revista española de lingüística, Año nº 9, Fasc. 1, 1979, págs. 1-22.

SEARA et ali, Izabel Christine. *Para conhecer Fonética e Fonologia do português brasileiro*. São Paulo: Contexto, 2015.

SILVA, Thaís Cristófar. *Fonética e Fonologia do Português: roteiro de estudos e guia de exercícios*. São Paulo: Contexto, 2008.

IX. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ALMEIDA FILHO, J. C. P. LOMBELLO, L. (Orgs.). *Identidade e caminhos no ensino de português para estrangeiros*. Campinas: Pontes, 1992.

BAGNO, Marcos. Gramática pedagógica do português brasileiro, São Paulo, Parábola. 1056p. 2011. Cap. 6, 7 e 8

BISOL (org.) Introdução a estudos de fonologia do Português Brasileiro. Porto Alegre: EDIPUCRS

CAGLIARI, Luiz Carlos. *Análise Fonológica*. Mercado de Letras, 2002.

CALLOU, Dinah; LEITE, Yonne. *Iniciação à Fonética e à Fonologia*. 11 ed. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Ed., 2009.

FARACO, Carlos Emíli; MOURA, Francisco Marto de. *Gramática: Fonética e Fonologia, Morfologia, Sintaxe e Estilística*. São Paulo: Ática, 1990.

MARTINS, Raquel Delgado. *Ouvir falar: Introdução à Fonética do Português*. Editorial Caminho, 1988.

RIO-TORTO, Graça Maria. *Fonética, Fonologia e Morfologia do Português*. Edições Colibri, Lisboa, 1998.

ROSS, Luiz; MEDONE, Silvia. *Guia Prático de Fonética* – Dicas e modelos para uma boa pronúncia, 1° ed., Bs. As., Argentina: Editora Sotaque, 2000.

TELLES, Venícius. *Redação e Gramática*. Curitiba: Bolsa Nacional do Livro Ltda.; 2009.

DICCIONARIOS:

ELIO, Sílvio. *Dicionário Gramatical*. Porto Alegre: Globo.

FERREIRA, Aurélio Buarque de Holanda. *Novo Aurélio Século XXI: o dicionário da língua portuguesa*, 3° ed., Rio de Janeiro. RJ: Editora Nova Fronteira, 1999.

HOLANDA, A. B. *Dicionário Aurélio Escolar da Língua Portuguesa*, 1° ed., Rio de Janeiro, RJ: Editora Nova Fronteira, 2009.

HOUAISS, Antonio; VILLAR, Mauro de Salles e FRANCO, Francisco Manoel de Mello. *Míni Houaiss_ Dicionário da Língua Portuguesa*. 3° ed. revista e aumentada, Rio de Janeiro, Editora Moderna, 2009.

LAROUSSE. *Diccionario Compact: Español – Português / Espanhol - Português*. Larousse, 2003.

MATERIAL DIDÁCTICO:

- Material teórico y práctico seleccionado para la cátedra.
- Videos, textos orales e músicas.
- Internet (audios, videos, textos, artículos, etc.)
(Gmail, Google Drive, Prezi, Moodle, etc.)

X. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA DE UNIDADES

Unidad I	26/03 a 09/04
Unidad II	16/04 a 23/04
Unidad III	30/04 a 07/05
Unidad IV	14/05 a 21/05
Unidad V	28/05 a 11/06

CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN

TRABAJO PRÁCTICO Nº1	30/04
TRABAJO PRÁCTICO Nº2	21/05
TRABAJO PRÁCTICO FINAL	11/06
RECUPERATORIO EXAMEN	11/06

**PROGRAMA REVISADO por la Directora del
 Departamento de Portugués
 Prof^a SIMONE MARTINS**

Mendoza, abril de 2021




Profa. Máster Clara Violeta da Silva Bernasconi Nunes Avenia Puertas
Prof. Reemplazante As. Ignacio Nicolás Gallardo